

147.

REPUBLICA PERUANA.

MINISTERIO DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO
DE HACIENDA.

Palacio del gobierno en la Capital de Lima
16 8 de Noviembre de 1825.—6.º

S. Administradores del Tesoro publico

En dias pasados se dirijieron a esa Tesoreria
gral, varios titulos librados a favor de la oficia-
lidad del Escuadron de Caballeria Civica de la
ciudad de Bolivia, los q.º remittiran vv. a este
Ministerio para dirijirlos al de la Guerra, a
donde ha dispuesto S. E. el Consejo de Gobierno
se devuelvan: tomándose antes Vacion en la con-
taduria general p.ª la cancelacion del con-
go q.º les resulta.

Dios que. a VV.

Tore de Larrea y Lora



O. L. 120-91

MH-OL 120

Ob. 27

Doc. 266

Fol. 2

Tomore Vason en la Conta-
duria gñal. de Cuenta
Lima Nov.^{re} 8^a de 825

Domingo de la
Cavara

(Signature)

Queda anotado el
cargo que se hizo á la Per-
sona gñal. en 12^a de octubre
del anterior, de los dños. del
papel de los nueve Titulos
de oficiales civicos de
Caballeria de la Ciudad de
Bolivar, segun lo ordenado
en esta Sup.^{or} Orden —

Cavara

(Signature)

Despachos de la oficialidad ci-
vica a la Ciudad de Bolívar